

la moral. Hay en el Pacto de la Liga varios artículos que también se han hecho a un lado, comenzando por el artículo I, según el cual Moscou, habría debido dar de antemano «*las garantías efectivas de su intención sincera de observar sus compromisos internacionales.*» Hay otro artículo del Pacto—el 23—que los Soviets no pueden acatar: no pueden ellos comprometerse a asegurar «*el tratamiento equitativo de las poblaciones indígenas en los territorios sometidos a su administración.*»

Para desbaratar los dichos de Herriot están los documentos oficiales publicados por los Soviets mismos. Hemos hablado anteriormente del Cáucaso y de Ukrania. Hablemos hoy del Turkestán ruso, en vías de completa ruina.

Todos los datos los tomo del *Journal de Genève* de 17 de agosto último, que copio con fidelidad.

El Turkestán ruso es la bolsa inmensa que la llanura siberiana forma hacia las cadenas del Irán. Enclavado entre el Caspio, Persia, el Afganistán y las pendientes occidentales del Altai, enorme espina dorsal del Asia Central, el Turkestán muestra, sobre una estepa que se convierte de trecho en trecho en desierto de sal, oasis con matices de ensueño. Allí duermen la misteriosa Samarkanda y las ciudades extrañas en que elevaban sus palacios y sus tiendas hechas de tapices, los emires, tolerados como vasallos por los Zares. Al Este, ríos torrenciales recorren un país alpestre, de pastos. La población, esparcida, se compone de turcomanos, de usbecks, de kirghises, unos nómadas en las llanuras arenosas, pastores los otros, casi todos de raza ural-altaica.

Los Soviets tuvieron que reconquistarlos. Después los dividieron arbitrariamente en varias repúblicas: Kazakistán, Tadjikistán, Uzbekistán, Turkmenistán. El